



Las solicitudes deberán formularse en la Secretaría de la Facultad, en el Campus, entre el 15 de octubre y el 5 de noviembre.

EL FARO

## La Facultad de Educación distinguirá al alumnado con trayectoria "brillante"

● Los aspirantes a los Premios Extraordinarios deberán tener notas medias de 7 ó 8 puntos o más

conocer y distinguir a los estudiantes con una excelente trayectoria académica".

Para cada Grado y por curso académico se concederá un Premio Extraordinario a los estudiantes universitarios que hayan demostrado una brillante trayectoria académica durante la realización de la titulación de Grado.

Además, podrá concederse una mención honorífica por cada titulación para el alumnado que, no habiendo obtenido el Premio Extraordinario de Grado, haya demostrado a juicio de la Comisión evaluadora a lo largo de su periodo formativo "un excelente rendimiento acompañado de su implicación en la Facultad".

Los estudiantes que hayan finalizado sus estudios podrán presentar en la Secretaría de la Facultad sus solicitudes aspirando al Premio Extraordinario si han obteni-

do una calificación media igual o superior a 8 puntos en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (Grados en Educación Infantil, Primaria, Social y Administración y Dirección de Empresas) o igual superior a 7 puntos en la rama de Inge-

Los candidatos no podrán haber invertido más de 5 años en su Grado

nería y Arquitectura (Grado de Ingeniería Informática).

Los candidatos no podrán haber consumido más de cinco años para finalizar sus estudios si lo han hecho a tiempo completo (8 años en el caso de a tiempo parcial).

Si ningún candidato cumple con

todos los requisitos especificados el Premio quedará desierto.

Su concesión, además del correspondiente certificado expedido por la UGR, quedará recogido en el expediente académico del estudiante y se hará constar en los certificados y el título oficial correspondiente.

Además, dará derecho al estudiante a la exención de los precios públicos por la expedición del título.

Si ya se ha expedido el interesado podrá solicitar la inclusión de la mención del Premio en el documento oficial, para lo que la institución nazarí se compromete a gestionar un duplicado del mismo "con exención del importe económico correspondiente".

## Taller sobre recursos de información para alumnos de la UGR

EL FARO CEUTA

El alumnado de Educación Infantil, Enfermería, Educación Primaria, Administración y Dirección de Empresas, Ingeniería Informática, Informática de Gestión y Educación Social de la Universidad de Granada (UGR) en Ceuta podrá matricularse a partir del 14 de octubre en el curso 'Biblioteca Campus Universitario de Ceuta: Taller formativo sobre recursos de información', una propuesta formativa que se imparte de forma virtual y que este año alcanza su octava edición.

La iniciativa está dirigida expresamente a los alumnos de las titulaciones que se imparten en el Campus de la ciudad autónoma, la inscripción es totalmente gratuita y hay 30 plazas disponibles.

El curso se impartirá desde el 2 de noviembre hasta el 4 de diciembre y el plazo de inscripción, a través de la página web de la institución nazarí, permanecerá abierto durante dos días a partir de las 9.00 horas del 14 de octubre.

El curso está coordinado por José María Megías y los interesados en solicitar más información pueden hacerlo a través de la dirección de correo electrónico [bibenferceuta@ugr.es](mailto:bibenferceuta@ugr.es).

A. Q. CEUTA

La Facultad de Educación, Economía y Tecnología de la Universidad de Granada (UGR) en Ceuta abrirá entre el 15 de octubre y el 5 de noviembre el plazo de presentación de solicitudes para optar a sus Premios Extraordinarios de Grado y menciones.

Estas distinciones son el fruto de la voluntad de la Facultad por "re-

## Mañana se cierra el plazo para optar a las Becas PIE dotadas con 800 euros cada una

A. Q. CEUTA

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada (UGR) cerrará mañana, a través del Secretariado de Información y Participación Estudiantil, el plazo de presentación de solicitudes a las 43 becas de formación en el fomento de la información y la participación estudiantil para el curso 2015/2016 (Becas PIE) que ofrece "a fin de promover la formación en estos

ámbitos mediante el cumplimiento de los objetivos fijados en el plan de formación" de la institución nazarí. Cada beca está dotada con 800 euros (a percibir en dos plazos en enero y mayo), un bono de comedores por la duración de la beca (desde la fecha de nombramiento hasta el 9 de junio de 2016) y un vale de libros, por valor de 240 euros para la adquisición de material bibliográfico relacionado con la titulación cursada por el beneficiario, que entre

otras cosas deberá colaborar en la organización, coordinación y difusión de todas las actividades dirigidas a estudiantes, especialmente las organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes en el punto asignado o donde se celebre la actividad. En el caso de Ceuta el proceso de selección se llevará a cabo por una Comisión Técnica específica. Las listas de preseleccionados y seleccionados se harán públicas en tablón de anuncios e Internet.

**ACADEMIA FIPP**

FORMACION INTEGRAL PÚBLICA Y PRIVADA

- VIGILANTE DE SEGURIDAD.
- CURSO ESPECIFICO PRISIONES.
- PRACTICAS DE TIRO.
- PREPARACION FISICA.



**600€**



- PRIMER CENTRO HOMOLOGADO, CON LA MAXIMA EXPERIENCIA Y LIDER EN CEUTA, DEDICADO EXCLUSIVAMENTE A LA FORMACION EN SEGURIDAD PRIVADA.
- MAS DE 40 CURSOS IMPARTIDOS.
- FACILIDADES DE PAGO.
- PLAZAS LIMITADAS.
- CLASES DE LUNES A JUEVES DE 17:00 A 21:00 HORAS.

NUEVA UBICACIÓN (Antes en colegio Agustinos)  
AVDA. EJERCITO ESPAÑOL, N° 11 "EDIFICIO BELLAVISTA"-ENTREPLANTA-(BDA. ZURRON)

TLF.: 616 94 73 49 / 956 50 11 58

[fippeceuta@academiefipp.com](mailto:fippeceuta@academiefipp.com)

INFORMACION Y MATRICULAS DE 18:00 A 20:00 h.